

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Enero Veintisiete (27) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001400301220180023100.
Demandante: BANCOLOMBIA
Demandado: MARTHA ALEIDA GONZALEZ LEONEL.

Conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 444 del Código General del Proceso, por el término de diez (10) días, córrase traslado a la parte demandada del avalúo comercial del bien mueble vehículo de placas DRS - 089, clase automóvil, marca KIA, línea RIO, modelo 2018, presentado por la parte actora, por la suma de VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$26.690.000).

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 003
fijado en la secretaría del juzgado hoy 30 de enero de
2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ